



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002851-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen García Romero, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a si se ha redactado la estrategia común y el plan de acción respecto de los nuevos modelos de atención y de la adopción de tecnologías digitales eficaces, así como en qué fase se encuentra el desarrollo de la plataforma Henko.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de noviembre de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002840 a PE/002866.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de noviembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carmen García Romero, Fernando Pablos Romo, Rosa Rubio Martín, Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradoras y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El Proyecto Innovación y Tecnología digitales para cuidados paliativos sociales y sanitarios en el hogar, cofinanciado por el programa FEDER SUDOE comenzó a andar el 1 de enero de 2004, con una duración de 36 meses, estando prevista su finalización el 31 de diciembre de 2026, según manifestaba la Consejera de Familia, quien en declaraciones públicas explicaba que este proyecto *“Pretende crear una comunidad basada en el conocimiento para fortalecer los sistemas de atención en cuidados paliativos y llevar a cabo una transformación organizativa, mediante el impulso de la innovación y la adopción de tecnologías digitales innovadoras que harán posible la atención en el hogar de los pacientes de manera continuada y también en el medio rural.”*

Asegurando así mismo que a través de este programa se desarrollaría la plataforma HENKO, basada en inteligencia artificial para la detección temprana de la necesidad de cuidados paliativos y la anticipación de eventos no deseados (médicos o sociales); implicando el proceso de desarrollo de la herramienta la participación activa de pacientes, familiares y profesionales, pilotándose con 100 pacientes de cara a determinar su eficacia y eficiencia.

Es por ello que formulamos las siguientes

#### PREGUNTAS

1. **¿Se ha redactado la estrategia común y el plan de acción dirigido a promover en los profesionales, una capacitación avanzada y un intercambio de buenas prácticas en nuevos modelos de atención y la adopción de tecnologías digitales eficaces?**
2. **¿En qué fase se encuentra el proceso de desarrollo de la plataforma HENKO?**

Valladolid a 11 de noviembre de 2024

Las Procuradoras y el Procurador.

Carmen García Romero,

Fernando Pablos Romo,





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rosa Rubio Martín,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

